

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

AVISO

Se hace del conocimiento del público en general, lo siguiente:

Se dio inicio al Procedimiento de Declaración Especial de Ausencia 23/2020-V relativo a la desaparición de **Fernando Vargas Torres**, promovido por **Samantha Saldaña Díaz**, en su carácter de esposa, en términos de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, con motivo de los hechos ocurridos el veintiséis de marzo de dos mil veinte, en el fraccionamiento Conjunto Los Naranjos de la ciudad de Aguascalientes, para los efectos contemplados en el artículo 21, fracciones I, IV y VI de la legislación invocada, a favor de la promovente y sus hijos. El presente aviso es a efecto de llamar a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de trato, haciéndose de su conocimiento que en la Secretaría número V del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Aguascalientes, con domicilio en Boulevard Lic. Adolfo Ruiz Cortines, 2311-A (piso 04; ala "B"), fraccionamiento 2 Predio Rústico "El Ranchito", Aguascalientes, Aguascalientes, Código Postal 20310, quedan a su disposición los autos que integran el expediente citado, a fin de que se impongan de su contenido, conforme a lo previsto por la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas; **para lo cual con motivo de las medidas relacionadas con la contingencia sanitaria del COVID-19**, deberán generar una cita a través del Portal de Servicios en Línea, en el que se encuentra un micrositio sobre "Servicios jurisdiccionales" y el sistema "Agenda OJ", con el enlace <https://www.serviciosonline.pjf.gpb.mx/ServiciosJurisdiccionales>.

.Aguascalientes, Aguascalientes, trece de noviembre de 2020.

LIC. DESIDÉ MEZA MURILLO
SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE
DISTRITO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES